



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

17778***Declaració d'hereus 957/2012 sobre altres matèries***

En los autos de referencia se ha dictado la siguiente resolución:

D^a M^a LOURDES LORENCE MARTÍNEZ, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 2 DE PALMA DE MALLORCA, EN SUSTITUCIÓN DE LA SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA

INSTANCIA N° 1 DE PALMA DE MALLORCA, hago saber que en el expediente de DECLARACION DE HEREDEROS ABINTESTATO seguido en este Juzgado con el número 957/2012 por el fallecimiento sin testar de **D^a M^a DOLORES GARCIA SCARXELL** con D.N.I. 41.350.606-X ocurrido en Palma de Mallorca (Hospital Son Llatzer) el día 11 de abril de 2012 y nacida en Sóller el 27-12-1942, promovido por D. LINO JAIME GARCIA SCARXELL, con DNI n° 41.348.415-G, único hermano de la causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mayor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de éste edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y, para que sirva de notificación y citación a los herederos desconocidos de Don D^a M^a DOLORES GARCIA SCARXELL, se expide la presente en PALMA DE MALLORCA, a 10-10-2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

